

34194
general

ING.COM. ALEJANDRO SOLEDISPA MATUTE.
CONTADOR PUBLICO 0288
REGISTRO 4842 AUDITOR EXTERNO # SC -RNAE 159
ROCAFUERTE 611 Y COLON CASILLA # 13 -4 -742

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

DE LA

COMPAÑÍA DISTRIBUCIONES

ISAAC VELEZ CALDERERO

DISVECA SOCIEDAD ANÓNIMA

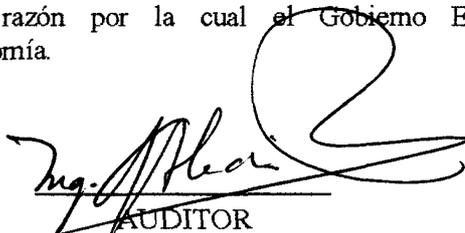
EJERCICIO ECONÓMICO

2000

INFORME DE AUDITOR EXTERNO

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE: DISTRIBUCIONES ISAAC VELEZ CALDERERO DISVECA SOCIEDAD ANONIMA .

1. Habiendo sido designado auditor externo de esta compañía, vierto mis opiniones sobre el Balance General de la compañía **DISTRIBUCIONES ISAAC VELEZ CALDERERO DISVECA SOCIEDAD ANONIMA** al 31 de diciembre del 2000 y sus correspondientes estado de resultados. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.
2. La auditoria se efectuó de acuerdo a normas de auditoria generalmente aceptadas, estas normas requieren de planificación para poder obtener datos seguros capaz de que los estados financieros no contengan errores importantes de revelación, esta auditoria consiste a base de evidencias que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptadas.
3. Debo anotar que la compañía prepara los estados financieros de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones emitidas en la ley de Régimen Tributario Interno.
4. El período económico 2000, se caracteriza por el cambio de la moneda de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, siendo 25.000 sucres por 1,00 dólar al 10 de Enero/2000, razón por la cual el Gobierno Ecuatoriano decreta la dolarización de la economía.



Ing. Ausberto
AUDITOR

ING. COM. ALEJANDRO AUSBERTO SOLESDISPA MATUTE
REG. 4842 SC - RNAE - 159

Alejandro A Soledispa Matute m.c
ES CPA. N° 4842 ING. COM. 0288
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAF 159

**ESTADO DE SITUACIÓN FINAL
AL 31 DE DICIEMBRE/2000**

ACTIVOS:

CIRCULANTE		38.539.20
CAJA	10.404.92	
BANCOS	28.143.28	
EXIGIBLE		61.958.11
CTAS POR COBRAR CLIENTES	56.645.22	
CTAS POR COBRAR EMPLEADOS	5.312.89	
INVENTARIOS		322.77.72
ACTIVOS NO DEPRECIABLES		95.296.52
TERRENOS	89.543.65	
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	5.752.87	
ACTIVOS DEPRECIABLES		95.264.08
EDIFICIOS E INSTALACIONES	79.915.05	
DEPRECIACION ACUMULADA	23.552.72	
VEHICULOS	42.161.62	
DEPRECIACION ACUMULADA	13.213.14	
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	19.048.41	
DEPRECIACION ACUMULADA	9.095.14	
IMPUESTOS ANTICIPADOS		9.350.77
RETENCIONES EN LA FUENTE	6.338.59	
IVA EN COMPRAS	3.012.18	
TOTAL DEL ACTIVO		623.185.88

Sp.

PASIVO:

ACREEDORES		471.292.28
CTAS POR PAGAR	386.360.09	
SOBREGIRO POR PAGAR	45.115.25	
DCTOS POR PAGAR	20.484.72	
BENEF SOC POR PAGAR	7.926.66	
RTEENC. F. POR PAGAR	4.039.15	
15% TRABAJADORES	3.048.17	
25% IMPUESTO - RENTA	4.318.24	
PATRIMONIO		119.803.22
CAPITAL SOCIAL	800.00	
RESERVAS	119.003.22	
RESERVA LEGAL	2.338.80	
RESERVA FACULTATIVA	162.38	
R. DE CAPITAL	116.502.04	
RESULTADOS		32.090.38
UTILIDADES DE EJ. ANTERIORES	198.135.64	
UTILIDADES PTE EJ PRESENTE EJERCICIO	12.954.74	
TOTAL DEL PASIVO		623.185.88

TOTAL DEL PASIVO

S.M.

**COSTO DE VENTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

INV. INICIAL DE MERCADERIA	\$ 147.497.01	
COMPRAS	3.763.976.82	
DESCUENTOS EN COMPRAS	-98.73	
		\$ 3.911.375.10
INV. FINAL DE MERCADERIAS		(-)322.777.20
COSTO DE MERCADERA VENDIDA		3.588.597.90
GASTOS OPERACIONALES :		118.567.84
MANO DE OBRA	7.198.23	
GASTO DE VENTA	111.369.61	
TOTAL COSTO DE MERCADERIA VENDIDA		3.707.165.74

S/M.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

VENTAS CON TARIFA 12 %	\$ 3.344.263.77	
VENTAS CON TARIFA 0 %	460.860.31	
INTERESES GANADOS	1.062.21	
OTROS INGRESOS	7.890.88	
TOTAL VENTAS		\$ 3.811.857.24
COSTO DE MERCAERIA VENDIDA		(-) 3.707.165.74
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		104.691.50
GASTOS OPERACIONALES:		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	62.533.77	
GASTYOS FINANCIEROS	23.714.60	(-)86.248.37
UTILIDAD ANTES DEL 15% TRABAJADORES		20.321.15
15% PARA TRABAJADORES		(-) 3.048.17
25% IMPUESTO A RENTA		(-)4.318.24
UTILIDAD NETA		12.954.74

Spm.

DISTRIBUCIONES ISAAC VELEZ CALDERERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía fue constituida legalmente en el Ecuador, su principal accionista es el Sr. Ing. Isaac Vélez Calderero.

La actividad de la empresa consiste principalmente en la compra venta de materiales para la construcción y otras actividades afines para lo cual fue creada.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

Estos están aplicados para la administración de la empresa en la preparación de sus estados financieros, sobre la base de acumulación de datos, conforme a las Normas Ecuatorianas y procedimientos de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y Organismos de Control en el Ecuador

3. INVENTARIOS

Sus inventarios están valorados al costo, el mismo que no excede al valor de mercado, quedando siempre en existencia lo último adquirido como inventario final.

4. ACTIVOS FIJOS

Estos Se encuentran registrados al costo histórico, aplicándose los respectivos ajustes del sistema de corrección monetaria (NEC # 16) y la conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América (NEC # 17), tomándose en cuenta para esto el índice general de precios y la devaluación monetaria.

La depreciación se calcula sobre valores históricos modificados los ajustes del sistema de corrección monetaria y los cambios por efectos de la conversión de sucres a dólares .

La depreciación sobre el monto de reexpresión anual se lleva a resultados a partir del año siguiente.

sm.

5. ACREEDORES

Las cuentas por pagar corresponden a valores por cancelar a Proveedores de productos como son hierro, cemento, accesorios de baños y todo lo referente a materiales de construcción y acabados, las mismas que ascienden a un valor de \$386.360,09.

El sobregiro por pagar corresponde a los siguientes bancos:

BANCO PICHINCHA SUCURSAL MANTA \$37.423,71 DOLARES

BANCO INTERNACIONAL SUCURSAL MANTA \$7.691,54.

El valor de \$20.484,72 corresponde a Documentos por Pagar del banco del Pacifico.

Los beneficios sociales por pagar, son las provisiones realizadas durante el año para cumplir con lo que dicta el reglamento del Código de trabajo, los mismos que son décimo tercer sueldo, décimo cuarto, décimo quinto, décimo sexto, fondo de reserva y vacaciones.

Las retenciones en la fuente son los valores retenidos en el mes de diciembre del 2000 para ser depositados al S.R.I. en el mes siguiente es decir enero del 2001 y cuyo valor es de \$4.039,15 dólares.

La participación a los trabajadores, según disposiciones legales establecidas por el Código del Trabajo, la compañía entrega a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes del impuesto, la misma que se realiza al 31 de Diciembre del 2.000, realizando la respectiva provisión.

El impuesto a la renta, de acuerdo a la ley de Régimen Tributario Interno, debe ser un 25% registrando su provisión correspondiente al 31 de Diciembre del 2000.

6. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es la siguiente:

Utilidad antes de participación a trabajadores	20.321,15
15% participación trabajadores	- 3.048,17

UTILIDAD GRAVABLE	17.272,98
25% Impuesto a la Renta	4.318,24

UTILIDAD PARA ACCIONISTAS	12.954,74
	=====

S.M.

7. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2000 el capital social es de US \$ 800,00

8. NORMA ECUATORIANA DE CONTABILIDAD NEC # 17

Es importante anotar que con el deterioro del sucre y el tipo de cambio respecto al dólar americano de S/.6.800 por US \$ 1,00 al 1 de Enero de 1999 a S/.25.000 por US \$1,00 al 10 de Enero del 2000, como resultado el Gobierno Ecuatoriano adopta el esquema de dolarización, fijando al Banco Central del Ecuador la tasa de cambio de S/. 25.000 por US. \$ 1,00.

Para esta transformación económica del Ecuador, establece mediante la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No 17, los procedimientos técnicos y contables a ser aplicados en la conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

9. AJUSTE POR CORRECCION MONETARIA

Por disposición Legal de la Superintendencia de Compañías y establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, han instruido a las empresas para la aplicación de la reexpresión monetaria, la misma que corrige los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio afectadas por la inflación y devaluación.

10. RESERVA POR RVALORIZACION PATRIMONIO

Son los ajustes efectuados a las cuentas patrimoniales, excepto las utilidades De libre disposición, el saldo no puede distribirse como dividendos.

11. CORRECCION DE BRECHA

Al 31 de Diciembre/2000 los Estados Financieros, incluyen los ajustes de las partidas no monetarias que sufren un cambio del poder adquisitivo de sucres con relación al dólar por el índice de corrección de brecha, el mismo que surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación desde el 31 de Diciembre-1991 y la fecha de transición que es Marzo 31 del 2000.

12. CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros al 31 de Marzo/2000 (expresados en sucres) se ajustaron por la inflación del período Enero 1 del 2000 y la fecha de transición y por el índice especial de corrección de brecha, una vez realizado

J.M.

estos ajustes las cifras de dividieron para S/.25.000, para obtener la conversión de sucres a dólares de los Estados Financieros.

13. UTILIDADES RETENIDAS

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre/2000, esta a disposición de los socios y puede ser capitalizado, distribuir dividendos, pago de reliquidaciones de impuestos o para ajuste de errores contables de años anteriores.

14. RESERVA LEGAL.

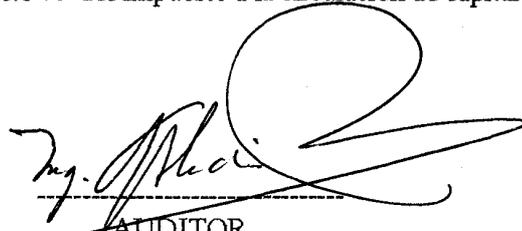
Conforme dispone la Ley de Compañías, de la utilidad neta se debe reservar El 5% para formar la Reserva Legal, hasta que la misma sea igual al capital Social en un 50%. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos – pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Accionistas.

15. NOTAS IMPORTANTES

A la fecha de este informe no se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia deban ser revelados, excepto por las reformas económicas y tributarias que el Gobierno Ecuatoriano ha enviado al Congreso para su estudio y aprobación ,las mismas que son las siguientes :

Incremento del IVA del 12% al 14%.

Desde el 1 de Enero del 2001 mediante resolución del Sistema de Rentas Internas, se elimino el 0.8 % del impuesto a la circulación de capitales.



AUDITOR

ING. COM. ALEJANDRO AUSBERTO SOLESDISPA MATUTE

REG. 4842 SC - RNAE - 159

Alejandro A Soledispa Matute M.S.

CPA. N° 4842 ING. COM. 0288
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAF 159